

ACTA #137

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **12:05 horas** del día lunes 25 de noviembre 2024, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **D.C Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente C. **Gonzalo Ochoa Reina** en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; **MTRO. Carlos Jorge Tirado Villapudua** de Comisión Nacional del Agua; está conformada al siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.136).
- 4.- Solicitud y aprobación de apoyo extraordinario Ayuntamiento Caborca.

5.- Presentación y aprobación de adhesión de obra denominada “REHABILITACION DE RED SANITARIA, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y POZOS DE VISITA DE LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE AVENIDAS 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COL. 5 DE MAYO DE LA CIUDAD DE CABORCA SONORA”.

6.- Presentación y aprobación de adhesión de obra denominada “REHABILITACION DE RED HIDRAULICA Y TOMAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE AVENIDAS 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COL. 5 DE MAYO DE LA CUIDAD DE CABORCA, SONORA.”

7.- Asuntos generales

8.- Clausura.

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **doce con once minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, C. **Gonzalo Ochoa Reina**, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y Mtro. **Carlos Jorge Tirado Villapudua** representando a CEA, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura en virtud que fue enviada, leída y firmada por los integrantes o bien si desean hacer alguna



12



otra aclaración. Al no haber manifestación al respecto y aceptando el contenido de la misma, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **jueves 31 de octubre del 2024**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **jueves 31 de octubre** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Con 7 votos a favor se aprueba este 3 punto de la orden del día.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste **EN “SOLICITUD Y APROBACIÓN DE APOYO EXTRAORDINARIO AYUNTAMIENTO CABORCA”**

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza en su carácter de director expone que como se quedó en la reunión previa de junta de gobierno en conjunto con la coordinación de contabilidad se hizo contacto con personal de ISAF , lo anterior para indagar acerca de la forma para realizar apoyo extraordinario por \$3,000,000.00 solicitado por ayuntamiento ; a lo cual indican es posible siempre y cuando el registro contable se realice bajo un esquema donde ayuntamiento quede de deudor y el recurso no valla al gasto en las cuentas del organismo . Los pasos a seguir serán los siguientes: crear un convenio de devolución de apoyo extraordinario en el primer trimestre 2025 como compromiso ayuntamiento a favor de oomapas Caborca, realizar la transferencia y registrar a ayuntamiento como deudor de oomapas en la cuenta 1123-5-0001 H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA C137/2024 (se anexa cuenta de registro) recibir el reintegro del recurso en el 1 trimestre 2025. Se comenta a junta de gobierno si tuviesen alguna



duda al respecto, a lo cual en uso de la voz el Mtro. Carlos Jorge Tirado Villapudua comenta que quede escrito en acta los pasos a seguir.

Se somete a votación y con 7 votos a favor, queda aprobado el punto no. 4 del orden del día.

Continuando con la orden del día el Punto Numero 5 **“Presentación y aprobación de adhesión de obra denominada “REHABILITACION DE RED SANITARIA, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y POZOS DE VISITA DE LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE AVENIDAS 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COL. 5 DE MAYO DE LA CIUDAD DE CABORCA SONORA”.**

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza en su carácter de director explica que dicha obra es preparación para pavimentación programada en el mes de diciembre por la dirección de obras públicas; siguiendo con la filosofía de no pavimentar ni recarpetear zonas donde la infraestructura hidrosanitaria no es rehabilitada y/o ampliada.

Se somete a votación y con 7 votos a favor, queda aprobado el punto no. 5

El siguiente punto no. 6 **“Presentación y aprobación de adhesión de obra denominada “REHABILITACION DE RED HIDRAULICA Y TOMAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE AVENIDAS 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COL. 5 DE MAYO DE LA CUIDAD DE CABORCA, SONORA.”**

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza en su carácter de director expone que es el complemento de infraestructura hidráulica del punto anterior.

En el cual se sometió a votación y se aprobó con 7 votos a favor.


4

12



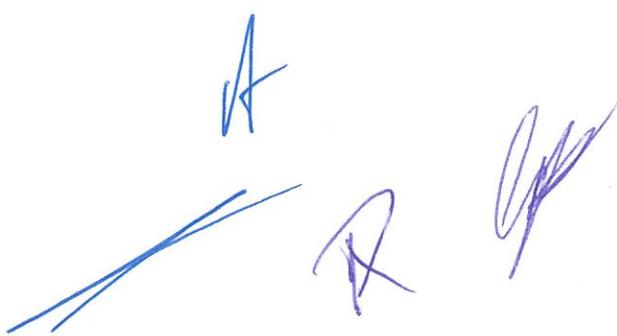
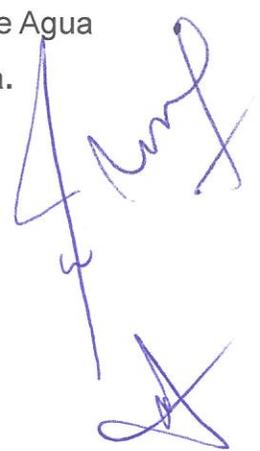
Cerrando esta Junta de Gobierno 137 con el **Punto Numero 7 “ASUNTOS GENERALES”**

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza en su carácter de director comenta que se sigue analizando y en búsqueda de sustento legal para aprobar o negar licencia solicitada en junta de gobierno anterior por lo cual se dejara para la siguiente reunión; lo anterior para continuar con búsqueda y análisis; cede la palabra a los integrantes de la Junta de Gobierno. En uso de la voz el Mtro. Carlos Jorge Tirado Villapudua comenta si en la siguiente reunión pudiesen presentarse indicadores ya que será quien siga representando a la comisión estatal del agua, a lo cual se acuerda presentarlos en diciembre. No habiendo manifestaciones generales.

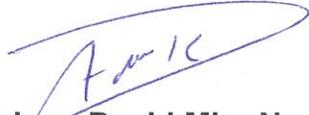
Y por último se procede a CLAUSURA, **Punto Número 8** de esta Acta de Junta de Gobierno #137

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.137 a las **12:39 pm**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza.**

12



LA JUNTA DE GOBIERNO Acta #137



C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno



Mtro. Carlos Jorge Tirado Villapudua
Representante de la Comisión
Estatad del Agua



Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua



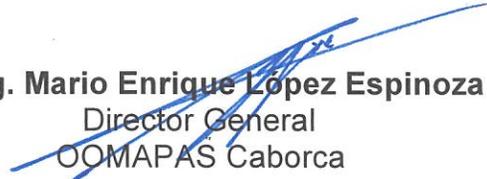
C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo



Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



**C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera**
Comisario Publico



Ing. Mario Enrique Lopez Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua.